

# La Universidad de Guadalajara, en colaboración con el Centro Universitario del Norte, a través de la Coordinación General de Servicios a Universitarios y la Coordinación de Cultura Física

## Convocan:

A todas/os las/os estudiantes del nivel superior a participar en el Campeonato Nacional Universitario de Cañonismo 2024, bajo las siguientes bases:

### 1. Participantes:

1.1. Todas/os las/os estudiantes de nivel superior del país, mayores de 18 años cumplidos.

### 2. Lugar y Fecha:

2.1. Centro Universitario del Norte CUNorte, Carretera Federal 23 Km 191, 46200, Colotlán, Jalisco.

2.2. Del 13 al 16 de noviembre 2024.

### 3. Especialidad, modalidad y ramas:

3.1. Indoor.

3.2. Dupla y equipos.

3.3. Femenil, varonil y mixto.

### 4. Transportación, hospedaje y alimentación:

4.1. Las Instituciones de Educación Superior (IES), serán responsables de cubrir los gastos de hospedaje y alimentación de sus equipos representativos.

### 5. Documentación y proceso de inscripción:

5.1. Credencial o constancia de estudios con fotografía, kárdex y certificado médico vigente.

5.2. Carta de acreditación de su IES.

5.3. Deberá enviarse la documentación solicitada al correo: pdu.ccf@gmail.com teniendo como fecha límite el día lunes 21 de octubre, en punto de las 12:00 horas.

### 6. Sistema de Competencia:

6.1. Se realizará por round robín, clasificando a la semifinal los 4 mejores ranqueados, y posteriormente pasarán a la final por medalla de oro los primeros dos lugares que hayan competido. La medalla de bronce la disputarán los que hayan perdido la semifinal.

6.2. La puntuación se realizará por la sumatoria de los tiempos obtenidos de cada circuito y sus amonestaciones.

### 7. Vestimenta y/o uniformes deportivos:

7.1. Cada participante deberá presentarse con una playera de su equipo representativo.

7.2. Ropa de secado rápido para realizar el circuito y calzado deportivo o bota para barranco.

## 8. Equipamiento e inspección:

8.1. Equipo básico de cañonismo (casco, arnés, cabos de anclaje, descensor, mosquetones, coordinador, saca, silbato).

8.2. Equipo colectivo de cañonismo (cuerda y saca, bote estanco).

## 9. Arbitraje y jueceo:

9.1. Será cubierto y designados por la Coordinación de Cultura Física.

## 10. Junta previa y sorteo:

10.1. Se llevará a cabo el día 4 de noviembre a las 20:00 horas, por vía virtual.

<https://tel.meet/tys-wzrm-geq?pin=5067536890854>

## 11. Servicios médicos asistenciales:

11.1. Se otorgará servicio médico de atención inmediata dentro del marco de la competencia. En caso de necesitar servicios de atención especializada, cada equipo será responsable de dar cobertura y seguimiento a sus representantes.

11.2. Cada equipo participante será responsable de adquirir un seguro médico contra accidentes o contar con seguridad social.

## 12. Riesgo Deportivo:

12.1. El Comité Organizador declina toda responsabilidad de algún accidente sufrido antes, durante y después del evento por considerarlo como riesgo deportivo.

## 13. Transitorios:

13.1. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“30 Años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su  
organización en Red”

Guadalajara, Jalisco a 15 de octubre de 2024

---

Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez  
Rector del CUNorte

---

Dra. María Georgina Contreras de la Torre  
Coordinadora de Cultura Física

## Patrocinadores

